

CONVOCATORIA PARA PARTICIPAR EN LOS CLUBES CONVERSACIONALES DE FRANCÉS

La Oficina de Relaciones Interinstitucionales e Internacionales (ORII) se complace en informar a toda la comunidad académica que se encuentra abierta la **Convocatoria para participar en los clubes conversacionales del idioma francés**. Estos clubes tienen como objetivo mejorar las habilidades comunicativas en este idioma, a través de la práctica oral y la interacción en un ambiente de aprendizaje dinámico y participativo.

1. Requisitos de aplicación:

Los aspirantes deberán cumplir con los siguientes requisitos:

- Ser estudiante regular de un programa de pregrado o posgrado, o ser egresado, docente o administrativo de la Universidad del Atlántico.
- Diligenciar el formulario de postulación dispuesto para la presente convocatoria.
- Adjuntar los documentos de soporte requeridos dentro de las fechas establecidas.
- Contar con disponibilidad para participar en las sesiones virtuales programadas.
- Comprometerse con la asistencia y la participación activa durante todo el desarrollo del club.

2. Descripción de los clubes:

- **Modalidad:** virtual.
- **Intensidad:** cada club conversacional tendrá un mínimo de dos (2) horas semanales.
- **Asistencia:** una vez matriculado en el club, el participante deberá asistir de manera regular a todas las sesiones.
- **Cupos limitados:** cada grupo estará conformado por un máximo de 20 y un mínimo de 15 participantes.
- **Fecha de inicio:** 16 de octubre de 2026.
- **Fecha de finalización:** 04 de diciembre de 2026.
- **Día de los clubes:** martes.
- **Horario:** de 16:30 a 18:30 (hora de Colombia).
- **Notificación:** los admitidos serán informados por correo electrónico institucional y a través de la página web de la Universidad del Atlántico.

3. Consideraciones importantes:

El proceso de selección y asignación de los cupos estará a cargo de la **Oficina de Relaciones Interinstitucionales e Internacionales (ORII)**, a partir de las solicitudes recibidas y con base en los criterios establecidos en la presente convocatoria.

- Los cupos serán asignados hasta agotar su disponibilidad, teniendo como criterio principal el **orden de llegada de las postulaciones** realizadas correctamente a través del formulario establecido en la presente convocatoria.
- La asignación del cupo estará sujeta al cumplimiento de los requisitos de aplicación y a la entrega completa de los documentos solicitados.
- Si el número de postulaciones supera los **20 cupos disponibles**, se tendrá en cuenta el orden de llegada de aquellas que cumplan con la totalidad de los requisitos establecidos.
- Como mínimo, el **60 % de los cupos disponibles se asignará a estudiantes de programas de pregrado** de la Universidad del Atlántico.
- El **40 % restante** se distribuirá entre estudiantes de posgrado, egresados, personal administrativo y docentes, teniendo en cuenta el orden de postulación.
- Si no se recibe un número suficiente de postulaciones de estudiantes de posgrado, egresados, personal administrativo y docentes, los cupos restantes podrán ser **reasignados a estudiantes de pregrado**, de acuerdo con el orden de postulación y el cumplimiento de los requisitos establecidos.
- Las postulaciones incompletas, que no cumplan los requisitos o que se reciban fuera de las fechas establecidas no serán tenidas en cuenta.
- La apertura de cada club estará sujeta a que se alcance el número mínimo de 15 participantes.

4. Documentos requeridos:

Los aspirantes deberán diligenciar el formulario de postulación disponible en el enlace que corresponda a su vinculación con la Universidad del Atlántico y adjuntar los siguientes documentos:

Estudiantes y egresados:

<https://encuestas.uniatlantico.edu.co/index.php?r=survey/index&sid=996487&lang=es>

Docentes y administrativos:

<https://encuestas.uniatlantico.edu.co/index.php?r=survey/index&sid=197565&lang=es>

- Documento de identidad o pasaporte.
- Certificado de estudio o de notas, expedido por el Departamento de Admisiones y Registro Académico de la Universidad del Atlántico (aplica para estudiantes de pregrado, posgrado y egresados).
- Hoja de vida del aspirante.
- Carta de compromiso de terminación del club, en la que el aspirante manifieste su compromiso de iniciar y culminar el club.

<https://drive.google.com/file/d/1J37v7DBY1AkuZmYSHV5ESQvuYnx1Gv3s/view?usp=sharing>

- Carta de motivación, en la que exponga las razones por las cuales desea participar en el club conversacional.

5. Cronograma:

Actividad	Fecha
Apertura de inscripciones	06 de octubre de 2026
Fecha límite para diligenciar el formulario de postulación	14 de octubre de 2026
Inicio de los clubes conversacionales de francés	16 de octubre de 2026
Finalización de los clubes	04 de diciembre de 2026

Para mayor información, comunicarse al correo: multilinguismo@mail.uniatlantico.edu.co

Oficina de Relaciones Interinstitucionales e Internacionales (ORII)

Universidad del Atlántico